



Factura: 002-003-000020699



20161701008P03399



NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701008P03399						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JULIO DEL 2016, (12:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAZAR ARIAS MONICA MARCELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709160731	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PANCHI TOLEDO MAURICIO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714303433	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2600.00					

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DEL CANTÓN QUITO

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑIA SAFETYMAX CIA. LTDA.**

QUE OTORGAN:

**SALAZAR ARIAS MÓNICA MARCELA Y
MARIN AGUINAGA WHITMAN MARCELO**

A FAVOR DE:

PANCHI TOLEDO MAURICIO MIGUEL

CUANTIA: \$ 2600,00

DI 3 COPIAS

CA

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador,
hoy día, **JUEVES VEINTIUNO (21) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
DIECISÉIS**, ante mí **JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA**, Notario
Octavo de este Distrito Metropolitano, comparecen con plena
capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la
presente escritura, los cónyuges: **SALAZAR ARIAS MÓNICA
MARCELA**, casada, Ingeniera y **MARIN AGUINAGA WHITMAN
MARCELO**, casado, empleado privado; y, **PANCHI TOLEDO
MAURICIO MIGUEL**, empleado privado, casado con **MARIBEL
RODRÍGUEZ MARÍN**, todos ecuatorianos, mayores de edad,
domiciliados en esta ciudad de Quito, por sus propios y personales
derechos; a quienes de conocer doy fe porque me han
presentado sus correspondientes documentos de identificación,
mismos que para constancia agrego a la presente escritura; y me



1 piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan y
2 cuyo texto transcribo literalmente a continuación:- **"SEÑOR**
3 **NOTARIO:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una de
4 CESIÓN DE PARTICIPACIONES, al tenor de las siguientes cláusulas:
5 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de
6 la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, por
7 una parte, en calidad de CEDENTE la **señora Salazar Arias Mónica**
8 **Marcela**, con cédula de ciudadanía número uno siete cero
9 nueve uno seis cero siete tres uno (1709160731), socia de la
10 compañía, junto con su cónyuge señor Whitman Marcelo Marín
11 Aguinaga, ambos mayores de edad, de estado civil casados, de
12 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito,
13 por sus propios y personales derechos y por los que representan
14 de la sociedad conyugal que tienen formada, legalmente hábil
15 para contratar y contraer obligaciones; y, por otra parte en
16 calidad de CESIONARIO, el señor **Panchi Toledo Mauricio Miguel**
17 con cédula de ciudadanía número uno siete uno cuatro tres cero
18 tres cuatro tres tres (1714303433), mayor de edad, de estado civil
19 casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta
20 ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos,
21 legalmente hábil para contratar y contraer obligaciones.
22 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública
23 otorgada el veinte y dos de febrero del dos mil cinco ante el
24 Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jaime Aillón Albán,
25 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el primero de
26 abril del dos mil cinco se constituyó la compañía SAFETYMAX
27 COMPAÑÍA LIMITADA. **b)** Mediante escritura pública otorgada el
28 veinte y cinco de enero del dos mil ocho, ante el notario Primero



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DEL CANTÓN QUITO

1 del Cantón Pastaza, se transfirieron participaciones en la
2 compañía, la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil
3 del Cantón Quito, el ocho de febrero del dos mil ocho. **c)**
4 Mediante escritura pública otorgada el cuatro de marzo del año
5 dos mil ocho, ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito,
6 se transfirieron participaciones de la compañía, la referida
7 escritura se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el
8 doce de marzo del año dos mil ocho. **d)** Mediante escritura
9 pública otorgada el veinte y tres de junio del dos mil ocho, ante el
10 Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, se aumentó el capital
11 y se reformaron los estatutos de la compañía, la referida escritura
12 se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el ocho de
13 agosto del dos mil ocho. **e)** La Junta Extraordinaria de Socios de la
14 Compañía SAFETYMAX COMPAÑÍA LIMITADA, en cesión
15 celebrada en esta ciudad de Quito, el diecinueve de julio del dos
16 mil dieciséis, autorizó la cesión de la totalidad de las
17 participaciones que la señora SALAZAR ARIAS MÓNICA MARCELA,
18 como socia, posee en el capital social de la compañía
19 denominada SAFETYMAX COMPAÑÍA LIMITADA, cedidas de la
20 siguiente manera: dos mil seiscientas participaciones iguales,
21 acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los
22 Estados Unidos de América cada una, a favor de PANCHI TOLEDO
23 MAURICIO MIGUEL. **TERCERA.- PARTICIPACIONES.-** Con estos
24 antecedentes, la socia SALAZAR ARIAS MÓNICA MARCELA y su
25 esposo señor MARIN AGUINAGA WHITMAN MARCELO, ceden y
26 transfieren dos mil seiscientas participaciones iguales,
27 acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados
28 Unidos de América cada una, a favor de PANCHI TOLEDO



1 MAURICIO MIGUEL, con cédula de ciudadanía número uno siete
2 uno cuatro tres cero tres cuatro tres tres (1714303433); dejando
3 constancia que todas las participaciones se encuentran pagadas
4 en su totalidad. **CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** El CESIONARIO señor
5 PANCHI TOLEDO MAURICIO MIGUEL acepta la cesión de las
6 participaciones realizadas a su favor por la CEDENTE señora
7 SALAZAR ARIAS MÓNICA MARCELA, socia de la compañía,
8 pasando a formar parte de los socios de la compañía SAFETYMAX
9 COMPAÑÍA LIMITADA, con todos los derechos, atribuciones y
10 obligaciones que les cobijan. De igual forma, una vez que la
11 señora Salazar Arias Mónica Marcela ha cedido la totalidad de
12 sus participaciones, deja de formar parte como socia de la
13 compañía SAFETYMAX COMPAÑÍA LIMITADA. **QUINTA.- CUANTÍA.-**
14 Se determina que la cuantía de la presente Cesión de
15 Participaciones es de DOS MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS
16 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Todos los gastos que se ocasionen
17 para el perfeccionamiento e inscripción de esta transferencia
18 serán de cuenta de los Cesionarios. **SEXTA.- HABILITANTES.-** Se
19 adjunta como habilitantes el Acta de Junta General
20 Extraordinaria de Socios de la Compañía SAFETYMAX COMPAÑÍA
21 LIMITADA, en sesión celebrada en esta ciudad de Quito, el
22 diecinueve de julio del dos mil dieciséis.- Usted Señor Notario se
23 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
24 de este instrumento."- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda
25 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra
26 redactada y firmada por el Abogado Ismael Palma Cajas (Mat.
27 17-2013-738 C.J.).- Los comparecientes autorizan expresamente la
28 consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el

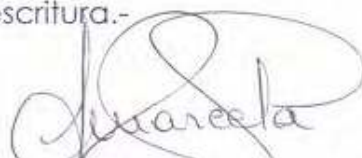


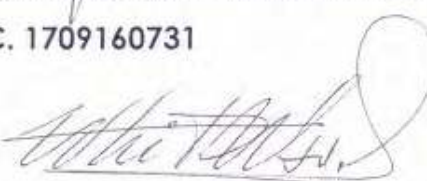
REPÚBLICA DEL ECUADOR



Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DEL CANTÓN QUITO

1 Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección
2 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Para la
3 celebración de la presente escritura se observaron todos los
4 preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que
5 le fue a la parte compareciente por mí el Notario, se ratifica en la
6 aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto,
7 de todo cuanto doy fe, se incorpora al protocolo la presente
8 escritura.-

9 
10 
11 **SALAZAR ARIAS MÓNICA MARCELA**
12 **C. 1709160731**

13 
14 
15 **MARIN AGUINAGA WHITMAN MARCELO**

16 **C. 1001411055**
17 
18 
19 **PANCHI TOLEDO MAURICIO MIGUEL**
20 **C. 1714303433**

21 
22 **EL NOTARIO**

23
24
25
26
27
28 

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SAFETYMAX CIA. LTDA. CELEBRADA EL 19 DE JULIO DEL 2016

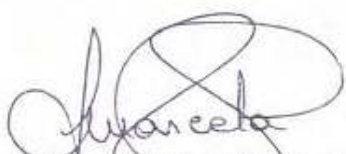
En Quito, a 19 de julio de 2016, a las 10h30, en las oficinas de la Compañía SAFETYMX CIA. LTDA., situada en la calle Catalina Aldaz N23-534 y Av. Portugal, de esta ciudad y cantón de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios la señora Salazar Arias Mónica Marcela y el señor Marín Aguinaga Whitman Marcelo, socios que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SAFETYMAX CIA. LTDA. Por disposición de los socios, preside la Junta la Sra. Salazar Arias Mónica Marcela y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Alex Rodríguez Marín. Convocados que fueron todos los accionistas de la compañía de forma personal a cada uno de ellos, el Presidente pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Marín Aguinaga Whitman Marcelo	USD. 7,400	7,400
Salazar Arias Mónica Marcela	USD. 2,600	2,600

Por encontrarse presentes en esta junta la totalidad del capital pagado, los accionistas por unanimidad resuelven reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas y tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca de la cesión de participaciones de la señora Salazar Arias Mónica Marcela a favor de Panchi Toledo Mauricio Miguel.**- A continuación la Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Socios pone en consideración de los socios los puntos del orden del día y ésta **RESUELVE: 1.-** Aprobar unánimemente la cesión de participaciones en los siguientes términos: la señora Salazar Arias Mónica Marcela, cede y transfiere dos mil seiscientos (2,600) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) cada una, a favor de Panchi Toledo Mauricio Miguel; dejando constancia que todas las participaciones se encuentran pagadas en su totalidad. Una vez aceptado por el cesionario señor Panchi Toledo Mauricio Miguel, la cesión de las participaciones, el señor Panchi Toledo Mauricio Miguel pasa a formar parte de los socios de la compañía SAFETYMAX CIA. LTDA., con todos los derechos, atribuciones y obligaciones que les cobijan. De igual forma, una vez que la señora Salazar Arias Mónica Marcela ha cedido la totalidad de sus participaciones, deja de formar parte como socia de la compañía SAFETYMAX CIA. LTDA.. La presente cesión se realiza por el valor nominal de ellas, cantidad que es pagada en efectivo y de contado por los cesionarios a la cedente. En tal virtud, el cuadro de integración de capital una vez realizada la cesión de participaciones queda de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	NÚMERO PARTICIPACIONES	
		74	26
Marín Aguinaga Whitman Marcelo	USD\$ 7,400	7,400	74
Panchi Toledo Mauricio Miguel	USD\$ 2,600	2,600	26
TOTAL	USD\$ 10,000	10,000	100

Por concluido el orden del día la Junta se toma un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se da lectura a la misma y se la aprueba en todas sus partes por unanimidad del capital pagado. Siendo las 11H45, concluye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, y para constancia suscriben todos los accionistas, que representan el cien por ciento del capital pagado.


Sra. Salazar Arias Mónica Marcela
Presidenta-Socia


Sr. Marín Aguinaga Whitman Marcelo.
Gerente General-Socio


Sr. Alex Rodríguez Marín
Secretaria Ad-Hoc

2

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SAFETYMAX CIA. LTDA. CELEBRADA EL 19 DE JULIO DEL 2016

En Quito, a 19 de julio de 2016, a las 10h30, en las oficinas de la Compañía SAFETYMAX CIA. LTDA., situada en la calle Catalina Aldaz N23-534 y Av. Portugal, de esta ciudad y cantón de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios la señora Salazar Arias Mónica Marcela y el señor Marín Aguinaga Whitman Marcelo, socios que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SAFETYMAX CIA. LTDA. Por disposición de los socios, preside la Junta la Sra. Salazar Arias Mónica Marcela y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Alex Rodríguez Marín. Convocados que fueron todos los accionistas de la compañía de forma personal a cada uno de ellos, el Presidente pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Marín Aguinaga Whitman Marcelo	USD. 7,400	7,400
Salazar Arias Mónica Marcela	USD. 2,600	2,600

Por encontrarse presentes en esta junta la totalidad del capital pagado, los accionistas por unanimidad resuelven reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas y tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca de la cesión de participaciones de la señora Salazar Arias Mónica Marcela a favor de Panchi Toledo Mauricio Miguel.**- A continuación la Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Socios pone en consideración de los socios los puntos del orden del día y ésta **RESUELVE: 1.-** Aprobar unánimemente la cesión de participaciones en los siguientes términos: la señora Salazar Arias Mónica Marcela, cede y transfiere dos mil seiscientas (2,600) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) cada una, a favor de Panchi Toledo Mauricio Miguel; dejando constancia que todas las participaciones se encuentran pagadas en su totalidad. Una vez aceptado por el cesionario señor Panchi Toledo Mauricio Miguel, la cesión de las participaciones, el señor Panchi Toledo Mauricio Miguel pasa a formar parte de los socios de la compañía SAFETYMAX CIA. LTDA., con todos los derechos, atribuciones y obligaciones que les cobijan. De igual forma, una vez que la señora Salazar Arias Mónica Marcela ha cedido la totalidad de sus participaciones, deja de formar parte como socia de la compañía SAFETYMAX CIA. LTDA.. La presente cesión se realiza por el valor nominal de ellas, cantidad que es pagada en efectivo y de contado por los cesionarios a la cedente. En tal virtud, el cuadro de integración de capital una vez realizada la cesión de participaciones queda de la siguiente manera:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714303433

Nombres del ciudadano: PANCHI TOLEDO MAURICIO MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ MARIN MARIBEL B

Fecha de Matrimonio: 25 DE OCTUBRE DE 2002

Nombres del padre: PANCHI SEGUNDO MIGUEL

Nombres de la madre: TOLEDO MARIA ANGELICA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUTH EUGENIA ESTACIO ARROBO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 12:48:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PANCHI TOLEDO MAURICIO MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1977-12-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIBEL B RODRIGUEZ MARIN

Nº **171430343-3**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E24334222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PANCHI SEGUNDO MIGUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TOLEDO MARIA ANGELICA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-10-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-27

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0108 **1714303433**
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PANCHI TOLEDO MAURICIO MIGUEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PROVINCIA **PONCEANO** **1**
QUITO **BARROQUIA** **ZONA**
CANTON **1**

1º PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., Del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia de los documentos que antecede son iguales a los que me fueron presentados.

Quito, a

21 JUL 2016

Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTON QUITO

(QUITO - ECUADOR)



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1001411055

Nombres del ciudadano: MARIN AGUINAGA WHITMAN MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR ARIAS MONICA MARCELA

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: MARIN MARIO

Nombres de la madre: AGUINAGA BEATRIZ

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2012



Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUTH EUGENIA ESTACIO ARROBO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 12:49:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1857634



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 1001411055

APellidos y Nombres: MARIN AGUINAGA WHITMAN MARCELO
Lugar de Nacimiento: MASAQUA, BARRA, SAGRARIO
Fecha de Nacimiento: 1985-11-04
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Casado
Monica Marcela Salazar Arias

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OBTENCIÓN: EMPLEADO PRIVADO
Y22452222

Apellidos y Nombres del Padre: MARIN MARIO
Apellidos y Nombres de la Madre: AGUINAGA BEATRIZ
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2012-02-08
Fecha de Expiración: 2022-02-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024
024 - 0229
NÚMERO DE CERTIFICADO: 1001411055
CÉDULA: MARIN AGUINAGA WHITMAN MARCELO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN: OMBAYA
PARROQUIA: ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. Del Artículo primero de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia de los documentos que antecede son iguales a los que me fueron presentados.

Quito, a

21 JUL 2016

[Handwritten signature]
Notario Público del Cantón QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1709160731

Nombres del ciudadano: SALAZAR ARIAS MONICA MARCELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIN AGUINAGA WHITMAN M

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: SALAZAR MARCELO HUMBERTO

Nombres de la madre: ARIAS AIDA CECILIA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUTH EUGENIA ESTACIO ARROBO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES/
Date: 2016.07.21 12:00:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR ARIAS MONICA MARCELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1966-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
WHITMAN M
MARIN AGUINAGA

Nº 170916073-1




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
INGENIERA

V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR MARCELO HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARIAS AIDA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-04-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-26




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

039
039 - 0178
NÚMERO DE CERTIFICADO
SALAZAR ARIAS MONICA MARCELA

CÉDULA
1709160731

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

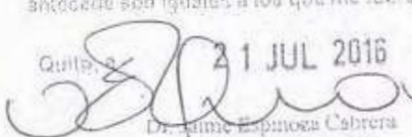
CIRCUNSCRIPCIÓN
CUMBAYA
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA




RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral Sixto del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia de los documentos que antecede son iguales a los que me fueron presentados.

Quito, 21 JUL 2016


Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTÓN QUITO



Escritura autorizada por mí, en fe de ello y facultado por la Ley Notarial confiero, esta **COPIA CERTIFICADA NÚMERO UNO**, debidamente sellada, rubricada y firmada en Quito, hoy 21 de julio del 2016.


JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, D.M.



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " SAFETYMAX CIA. LTDA" , celebrada el 22 de febrero del 2005, ante el Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito. Otorgado por: WHITMAN MARCELO MARIN AGUINAGA, FREDDY ALCIDES NARVAEZ MEJIA y BOLIVAR FERNANDO GARZON ESPINOSA, tomo nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 22 de julio del 2016.

FACTURA:49618(3)

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



MS.



Factura: 003-002-000049618



20161701004003127

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701004003127

MATRIZ	
FECHA:	22 DE JULIO DEL 2016, (10:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "SAFETYMAX CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-02-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARIN AGUINAGA WHITMAN MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001411055
NARVAEZ MEJIA FREDDY ALCIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707782346
GARZON ESPINOSA BOLIVAR FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706748532
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARICIONES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "SAFETYMAX CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701008P03399

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 46557



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	33128
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	685
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /QUITO /21/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAFETYMAX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 2600 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 722 DEL REGISTRO MEECANTIL DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2005..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL